

ATVIR
JIMIL

Infermidad. Suplica a la zindad le mande librad de d. a los
 Damiens. — Chamendosido yon fons. Reconociendo que
 son de piedad la que se de la vez. Y lo es que cometen los
 en el aire un perdonar el proyecto de las mugeres y personas
 avaras. Comovidos en la casa de D. Matias Parra, y unido en
 la del dho Dionnio Gomez; siendo ju. Casaquei acusado de pretender
 Unido de Violentav una muger que estava lavando en la villa
 de Rio, en medio de la dia y en parte tan publica, y ser de la obligas.
 el Sr. Supp^{te}, contener estos exzors: Acordo se se escoria y se
 notziandole estarguesas, garague en iuynteligen. mande a se
 plan a los militares, como lo ayera de iuz. lo. — No pretension del
 dho Dionnio Gomez reconite a la Junta de Gra =
 Cripto el Sr. Diego Portocarrero Rey, que aunque asiente
 a el acuerdo; es de iudicamen, que lo que se de exzors por gas el
 a el Sr. Supp^{te}, sea por medio de dos Cav. Comis =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

